

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22129 *Resolución de 19 de octubre de 2026, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 121, de 9 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Música, con la especialidad de Canto de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música, con la especialidad de Clarinete / Saxofón de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Musical de Folclore de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Musical de Guitarra Eléctrica de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puerto del Rosario, 19 de octubre de 2026.—La Consejera de Área Insular de Hacienda, Promoción Económica, Recursos Humanos, Deportes y Movilidad Sostenible, Nuria Cabrera Méndez.